

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

81 *CONTROL TÉCNICA INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA, S.L. (C.I.C.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Controltécnica Instrumentación Científica, S.L. (C.I.C.), celebrado el día 3 de enero de 2.012, se acordó convocar Junta General Extraordinaria, para el día 25 de enero de 2.013, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la notaria de Madrid, D.^a Cristina Caballería Martell, sita en la calle Alberto Alcocer, n.º 46, b, 1.º, y en su presencia, para que por la citada notario levante acta de la misma. Para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Decisiones a tomar por la situación económica del año 2012 y hasta el día de la fecha.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento de Administradores, por vencimiento del período por el que fueron nombrados.

Cuarto.- Modificación del apartado 5 del artículo 9, de los Estatutos, en cuanto a la forma y contenido de la convocatoria de la Junta General, proponiéndose como texto alternativo el siguiente:

1. La junta general será convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad si ésta hubiera sido creada, inscrita y publicada en los términos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Para el caso que la sociedad no hubiere acordado la creación de su página web o todavía no estuviera esta debidamente inscrita y publicada, la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

2. En sustitución de la forma de convocatoria prevista en el párrafo anterior, la convocatoria se realizara por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, como burofax con texto certificado y acuse de recibo, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad. En el caso de socios que residan en el extranjero, solo serán individualmente convocados si hubieran designado un lugar del territorio nacional para notificaciones.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de cuentas, para los ejercicios 2012 y 2013.

Sexto.- La acreditación por escrito de la relación de don Mariano Guzmán, que actúa en nombre y representación de la empresa, que se aclare la relación que tiene, laboral o mercantil, qué dinero se le está abonando, cuáles son sus funciones, desde cuando está colaborando y cómo se le ha fichado.

Séptimo.- Facultar a la persona o personas que se considere conveniente para elevar a públicos los acuerdos que se tomen en la Junta.

El texto íntegro de la modificación estatutaria es el anteriormente transcrito, y desde este acto, y así se hace constar en esta disposición de los socios en el domicilio social, donde se podrá retirar de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

El balance provisional de la situación económica de la sociedad en el año 2012 y hasta el 30 de noviembre de 2012, se encuentra a disposición de los socios, que lo desee y no se consideren informados, en el domicilio social, de manera inmediata y gratuita, donde se podrá retirar de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

Madrid, 3 de enero de 2013.- El presidente, Conrado Meyerhans Molla. El Secretario, José Velasco Lavín.

ID: A130000430-1